

República de Colombia
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE ABREGO

PROGRAMA GOBIERNO

WILMAR AREVALO

Alcalde 2008-2011

“LA ESPERANZA DE MI PUEBLO”

Con el debido respeto presento ante la comunidad Abreguenses mi programa de Gobierno que he preparado y que más que una Carta de Navegación, se constituye en la más nobles y sinceras intenciones de un Abreguense para con el Pueblo que lo vio nacer y crecer, es la cristalización de mis intenciones de desarrollo y cariño que le he profesado a mi tierra.

Mas que un compromiso legal, este programa de gobierno resulta como la palabra que empeño ante todos los habitantes de mi pueblo, ante mi familia y todos mis amigos para procurarle ante las generaciones presentes y futuras la existencia del Abrego que queremos, lleno de prosperidad, paz y desarrollo.

1. EDUCACION

Tendrá como objetivo fundamental administrar los recursos del Sistema General de Participaciones, designados a Mantenimiento y Mejoramiento de la Calidad y en la medida que sea necesario se invertirán recursos propios del municipio.

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

- Se invertirá en adquisición de material didáctico y mobiliario para facilitar el aprendizaje de los estudiantes y la labor del docente.
- Fortaleceré la Biblioteca Pública y las Bibliotecas de cada Institución y Centros Educativos del Municipio.
- Gestionaremos y apoyaremos la ampliación del programa COMPUTADORES PARA EDUCAR y conexión a Internet en las sedes que las condiciones lo permitan ampliando y dotando salas de informática dotadas con las condiciones necesarias para este objetivo.
- Se apoyará programas de capacitación y actualización de los docentes en común acuerdo con las instituciones, centros educativos y Asinort.
- Se apoyaran proyectos productivos en las instituciones y Centros Educativos promoviendo así la preparación de los estudiantes para el campo laboral.
- Se garantizará el nombramiento oportuno de los docentes en las Instituciones Educativas que lo requieran ante el gobierno departamental.
- Se continuará apoyando el programa de transformemos.

- Se becaran los mejores bachilleres del municipio para así facilitarles el ingreso a la educación superior.
- Gestionaré ante el gobierno nacional, Departamental y organizaciones internacionales la consecución de recursos para la adecuación y construcción de centros educativos rurales con escenarios deportivos con el propósito de mejorar cada día la calidad de la educación.

AMPLIACION DE COBERTURA

Se subsidiará la matrícula a todos los estudiantes del municipio, de los estratos 1 y 2 apoyando de esta forma a los fondos del servicio educativo de las instituciones educativas y los centros educativos rurales.

- Se destinará recursos necesarios para continuar con el programa de restaurante escolar en convenio con el Instituto de Bienestar Familiar.
- Se garantizará la continuidad al estudiante del sector rural y la básica mediante convenios con el hogar juvenil campesino y las instituciones educativas del Municipio.
- Gestionaré la vinculación de programas del SENA como estrategia para el fortalecimiento del conocimiento en los temas asociativos, empresariales, agropecuarios, agroindustriales y turísticos, con el fin de que Abrego obtenga un verdadero desarrollo en el campo de la formación integral.
- Desarrollaré convenios Alcaldía – Universidad Abierta y a Distancia con el objeto de posibilitar alternativas de educación superior a todos los Abreguenses.
- Vincularemos la universidad con el nuevo modelo de ciclos propedéuticos para que el estudiantado pueda acceder con
- mayor facilidad a un título profesional o técnico.

2. SALUD

Durante los 4 años de mi administración velaré por mejorar sustancialmente la salud de todos los abreguenses, lo cual repercutirá favorablemente en la calidad de vida de cada uno de los habitantes del municipio de Abrego, produciendo con esto un verdadero desarrollo social, adelantando las siguientes estrategias:

- Promoveré programas de promoción y prevención en diferentes áreas de la salud a través del Plan de Atención Básica.
- Ampliaré de manera eficiente la cobertura en el régimen subsidiado y mejoraré la calidad de los servicios de salud prestados.
- Fortaleceré las Instituciones Prestadoras del servicio de salud en el municipio, garantizando así un servicio eficiente y oportuno a todos los abreguenses.
- Gestionaré convenios con entidades del orden departamental y nacional para ofrecer servicios médicos especializados.
- Desarrollaré programas para la prevención y tratamiento visual de los habitantes de Abrego.

3. OTROS

3.1 BIENESTAR SOCIAL Y POBLACIÓN VULNERABLE

Siendo nuestro municipio en su estructura socioeconómica alternativa vulnerable debido a que el mayor porcentaje de su población se encuentra en los estratos 1 y 2 y que de igual manera se ha convertido en receptor de poblaciones desplazadas que han emigrado de otra zona debido a la grave situación de conflicto social por el que atraviesa actualmente el país y al cual no somos ajenos observamos la situación social y económica en la que viven mis coterráneos he realizado la planificación de mi programa de gobierno, encaminando a la gestión y ejecución de acciones que permitan la inversión social en estos grupos.

Realizando un estudio socio económico en el Municipio de Abrego se observó que aproximadamente 20.000 habitantes se encuentran en el Nivel 1 del SISBEN y que actualmente solo gozan de programas tales como Familias en acción el 3% de esta población, por lo que durante mi administración como Alcalde gestionaré ante las oficinas de la Presidencia de la República para que se logre cubrir el 100% de esta población y puedan gozar de los subsidios nutricionales y escolares, lo que permitirá que nuestros niños accedan a la educación.

En el Municipio no existen estadísticas exactas de nuestra población de adulto mayor, por lo que realizaré un estudio que permita conocer la situación actual de esta población la cual debe vincularse con especial tratamiento a los programas que brinde el estado ya que en la actualidad solo se cubre en un porcentaje muy bajo, de igual manera gestionaré con el gobierno Nacional, Dptal y organismos internacionales, la consecución de recursos que permitan la adecuación de un lugar de descanso donde nuestros abuelos puedan realizar actividades lúdicas y recreativas.

Con la difícil situación de orden público por la que ha atravesado nuestro país, especialmente la región del catatumbo el municipio de Abrego se ha convertido en el segundo municipio de la provincia receptor de la población desplazada, la cual ha tenido que ubicarse provisionalmente en algunas casas de amigos y familiares ya que no se cuenta con un hogar de paso que permita albergarlos temporalmente, es por eso que en mi gobierno municipal se gestionaran los siguientes temas:

- Gestión de programas con agencias de cooperación internacional y ONG que nos ayuden en el fortalecimiento socioeconómico de estas familias.
- Asignaré los cupos necesarios a la población desplazada en las distintas ARS para que así tengan garantizada la salud de todo su núcleo familiar.

La niñez y la juventud son parte primordial en el desarrollo de todos los pueblos por tal razón en mi administración tendrá gran relevancia este sector y me comprometo a realizar las siguientes acciones:

- Gestionaré programas de asistencia en salud para niños discapacitados, logrando así mejorar su desarrollo motriz.
- Gestionaré ante el gobierno nacional, Dptal y organizaciones internacionales la consecución de recursos para la adecuación y construcción de centros educativos rurales con escenarios deportivos con el propósito de mejorar cada día la calidad de la educación.

3.2 PARTICIPACION CIUDADANA

Referente a la participación ciudadana, crearé espacios donde la población se capacite sobre los mecanismos de participación ciudadana, para que la comunidad participe activamente en la ejecución de mi plan de desarrollo, así como también ejercer las respectivas veedurías ciudadanas en la ejecución de las diferentes obras y

proyectos que se realicen durante mi administración demostrando transparencia y eficiencia de los recursos municipales.

También se fortalecerán las Juntas de Acción Comunal brindándole capacitación permanente y dándole la importancia requerida pues la democracia transparente se hace con las diferentes organizaciones comunitarias.

3.3 RECREACIÓN Y DEPORTE

Impulsaremos el deporte creando espacios aptos para la recreación y el aprendizaje de las distintas disciplinas afines a ellos, con el fin de formar deportistas integrales, con el manejo de técnicas y capaces de representar dignamente nuestro municipio, a la par esto desencadenará en la personalidad de los deportistas conductas favorables y normas de convivencia basadas en valores como la responsabilidad y el sacrificio, por lo anterior se establecerán las siguientes acciones.

- Apoyaremos la creación de escuelas de formación deportiva.
- Gestionar la terminación de las graderías y demás adecuaciones del Estadio Cristóbal Castro Quintero.
- Mejorar los escenarios deportivos a nivel urbano y rural.
- Apoyo para realización de juegos intercolegiados.
- Fomentar la integración de los corregimientos mediante campeonatos interveredales
- Realizar campeonatos municipales en distintas disciplinas y géneros.
- Crear espacios recreativos para el aprovechamiento del tiempo libre.

3.4 DESARROLLO ECONOMICO

Dentro de nuestro proyecto de gobierno 2008-2011 el fortalecimiento del desarrollo microempresarial en el municipio de Abrego, será uno de los principales ejes que impulsará el crecimiento económico y reducirá la alta tasa de desempleo existente, además soy consciente de que todo ser humano está en capacidad de aprender, de explorar sus potenciales y de hacer de sus habilidades un medio para subsistir, un medio para sentirse útil y productivo; y más aun cuando hace uso de su creatividad, deseo de superación y empeño para cada día sobresalir y dejar huella, por todo esto se brindarán oportunidades integrales de formación y de generación de ingresos mediante alianzas con entidades públicas y privadas para incrementar la inclusión social y económica, para lo cual se proponen las siguientes acciones:

- Apoyaremos la creación de empresas de Economía Solidaria en los distintos sectores productivos, especialmente en el sector agropecuario.
- Estableceré convenios con fundaciones y organizaciones que apoyen y financien la creación de microempresas.
- Implantaré el proyecto de hogares productivos a través de micro créditos que les permitan tener la oportunidad de obtener el capital e iniciar su propio negocio.
- Gestionaremos a través de convenios con el SENA y universidades el acompañamiento y asesoría oportuna en las diferentes áreas administrativas a las nuevas microempresas y las ya existentes, de manera que aseguremos su óptimo funcionamiento.
- Se reactivará el trapiche mielero panelero como estrategia para generar empleo mediante la siembra del cultivo de la caña en todo su proceso productivo y de transformación del producto, aprovechando las oportunidades que hoy el TLC y las fábricas de alcoholes que se construirán en el departamento nos brindan.
- Gestionaremos la puesta en marcha del banco de proyectos del municipio, con el fin de establecer un espacio para la recepción y posterior evaluación social, económica y ambiental de los proyectos presentados por la comunidad determinando así su viabilidad e impacto en el desarrollo empresarial de Abrego.
- Impulsar el desarrollo económico local, será mi propósito, buscando organizar actividades económicas que realicen en el territorio los pequeños, medianos productores y comerciantes; articulando las etapas de producción, transformación, servicio y comercialización y de esta manera participar en las mini cadenas productivas de la región y del departamento.

3.4.1 Desarrollo del sector agropecuario

- Se logrará a través de la implementación de proyectos productivos agroindustriales enfocados bajo los principios de los procesos asociativos, que estarán dirigidos a impulsar la oferta exportadora del municipio de Abrego; generando e impulsando el desarrollo socioeconómico de la región con enfoque empresarial acorde y ajustadas a las políticas diseñadas por el gobierno nacional para la internacionalización de la economía proyectada para el período 2008-2019; logrando el fortalecimiento de las economías regionales por medio

de la creación de los fondos de crédito y fomento municipal, la cofinanciación nacional el internacional e inversión privada que facilite la ejecución de los siguientes productos priorizados por el Ministerio de Agricultura como son: cebolla cabezona roja, caña panelera, tabaco rubio, ají jalapeño, uchuva en el sector agrícola y la ganadería de producción de leche y su transformación industrial en el sector pecuario.

- Fortaleceré las organizaciones de tipo asociativo existentes en el municipio y apoyaré la creación de nuevas que tengan como objeto social el mejoramiento del nivel de vida de nuestros campesinos.
- Gestionaré la creación del Fondo de Fomento Agropecuario.
- Impulsaré programas de capacitación y sensibilización para lograr que la cebolla producida en el municipio sea exportada, logrando así la apertura de nuevos mercados y mejores precios del producto.
- Gestionaré la compra de tierras ante el INCODER para que los campesinos tengan sus propias parcelas y logren así desarrollar sus actividades agropecuarias.
- Se capacitará a través de convenios con el SENA a los campesinos en temas como agricultura orgánica, procesos agroindustriales y cultivos no convencionales, tendientes a crear en ellos una mentalidad empresarial que conduzca a una verdadera revolución del sector agropecuario en el municipio.
- Apoyaré la búsqueda de nuevos mercados para la oferta agropecuaria de los campesinos abreguenses a nivel regional, departamental, nacional e internacional.
- Apoyaremos la inclusión de cultivos promisorios

Esta administración continuará brindando el apoyo a los demás productores de los diferentes renglones tradicionales de consumo local y regional, aplicando tecnología de punta y planificación estratégica.

3.4.2 Desarrollo Turístico

El turismo se ha convertido en uno de los sectores socioeconómicos más importantes a nivel mundial. El potencial aun por desarrollar y el crecimiento continuado del mismo hace que sea uno de los sectores económicos más importantes en la mayoría de países, por lo cual lo tendremos en cuenta para el plan de desarrollo del municipio de Abrego.

Por lo tanto, en nuestra administración adoptaremos medidas que impulsen la ordenación territorial que mantenga y mejore la calidad global de nuestra región, definiremos a través de procesos de planificación, destinos y productos turísticos y estableceremos programas de estudio, sensibilización, difusión y formación turística, creando novedosas alternativas de promoción y divulgación que permita fortalecer nuestra imagen y que a su vez inviten a propios y extraños a conocer el atractivo turístico de esta localidad contribuyendo con la comercialización y posicionamiento de los diferentes productos encontrados en el municipio, favoreciendo de esta manera el empleo como herramienta en contra de la pobreza y constructora de paz.

En este sentido plantearemos algunas acciones tendientes a fortalecer el desarrollo del turismo en el municipio como:

- Gestionaremos la formulación del Plan de Desarrollo Turístico para Abrego.
- Reactivación del Parque Ecoturístico de Abrego, para lo cual será necesaria la consecución de recursos para adecuar su infraestructura física y ofrecer así diversos servicios y productos turísticos.
- Recuperación de los sitios turísticos tradicionales del municipio de Abrego que hacen parte de su cultura e idiosincrasia y que crean una identidad propia, convirtiéndolos en verdaderos atractivos turísticos.
- Creación de una página Web para dar a conocer el municipio de Abrego, además interactuar con la comunidad y de esta forma pueda exponer quejas, reclamos y sugerencias que se tendrán en cuenta para mejorar.

3.6 INFRAESTRUCTURA VIAL

El fortalecimiento de la malla vial del municipio tiene una marcada importancia en el desarrollo económico de Abrego, ya que constituye la infraestructura para el progreso tanto del sector urbano como rural.

- Ejecutaré proyectos de infraestructura vial bajo los principios de integridad, participación y sostenibilidad ambiental, económica y social, creando vías para la paz y así comunicar la cabecera municipal con todos los rincones de la municipalidad.
- Recuperaré el Banco de maquinaria a través de una estrategia asociativa de manera que se puedan mantener en buen estado las vías del sector rural.

3.7 VIVIENDA

- Gestionaré proyectos de vivienda nueva y de mejoramiento en el sector rural en convenios con el Banco Agrario.
- Gestionaremos proyectos de vivienda nueva Ajustando un método de financiación para estratos 1 y 2, mujeres cabeza de familia y desplazados.

3.8 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO

- Implementación de la Oficina de Prevención y atención de desastres.
- Gestionaremos la vinculación de una dependencia que se responsabilice del tema de generación de empleo.

3.9 CULTURA

Considerando que la cultura debe ser un eje principal en el desarrollo de nuestro municipio, me permito presentar el proyecto de cultura a realizar en mi programa de gobierno:

- Creación de un instituto de formación artística en el cual se garantice procesos pedagógicos en la comunidad, y pueda perdurar en el tiempo.
- Posibilitar el trabajo de un verdadero consejo municipal de cultura en el cual por ley deben participar representantes de todos los sectores que intervienen en el municipio, cuya función será la de regular, vigilar y proponer los procesos de cultura.
- Creación de la estampilla procultura e inversión real de dichos recursos en los procesos de formación artística.
- Promoción y difusión de actividades culturales permanentes en las comunidades urbanas y rurales del municipio, con el fin de incentivar la participación de niños, jóvenes y adultos.
- Institucionalización de noches culturales mensuales.

- Creación de un programa cultural a través de la radio y la televisión.
- Institucionalización del cine al parque en el casco urbano del municipio.
- Institucionalización de festivales artísticos anuales (danza, teatro, poesía, música inédita...).
- Exaltar a través de actos culturales los valores humanos y artísticos de los amigos del sector rural.
- Retomar la celebración de fechas especiales como las ferias y fiestas, día del campesino y cumpleaños de Abrego.
- Celebración del calendario cultural (día del niño, día de las madres, día del padre...).

3.10 MEDIO AMBIENTE

- Mejoraremos el paisaje urbano a través de procesos asociativos.
- Conservaré y protegeré las áreas y reservorios naturales.
- Gestionaré la adquisición de nuevas áreas estratégicas de nacimientos de agua, realizando convenios con entidades como CORPONOR.
- Implementaré en el municipio el certificado de incentivo forestal C.I.F. creado por el gobierno nacional, a través de convenios con entidades financieras públicas y privadas.
- Impulsaré campañas de sensibilización para la protección del medio ambiente en lo referente a reciclaje, limpieza de las fuentes hidrográficas y uso racional de los recursos naturales.

3.11 CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y CULTURA DE PAZ

- Implementaré campañas pedagógicas, por medio de grupos de teatros, mimos, momias, payasos etc. sobre normas de tránsito, respeto del espacio público y recuperación de los valores ciudadanos.
- Gestionaré la realización de laboratorios de paz en nuestro municipio, a través de entidades como la Unión Europea y CONSORNOC.

3.12 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Adecuar e implementar acueductos veredales.
- Fortalecimiento y creación de los minidistritos de riego.
- Gestionaré ante el Comité de Cafeteros la realización de proyectos de saneamiento básico que mejoren las condiciones sanitarias de los habitantes del sector rural del municipio.
- Desarrollaré un programa eficiente de manejo de residuos sólidos en los hogares del municipio que contribuyan con el mejoramiento del medio ambiente y la salud de los abreguenses.
- Gestionaré la construcción de una planta de tratamiento de residuos sólidos.
- Gestionaré la construcción de la segunda etapa de la laguna de oxidación del municipio y garantizaré el óptimo mantenimiento y adecuación de la actual.
- Revisaré cuidadosamente el actual modelo de prestación de los servicios públicos de aseo, acueducto y alcantarillado, garantizando eficiencia, tarifas justas y ampliación de la cobertura.

QUERIDOS AMIGOS APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA EXPRESAR EL MAYOR SENTIMIENTO DE CARIÑO HACIA USTEDES, Y MANIFESTARLES QUE HE DECIDIDO FIRMEMENTE CON LA GRACIA DE JESUS Y CON TODO EL AMOR QUE SIEMPRE HE PROFESADO POR ABREGO, ASPIRAR AL PRIMER CARGO DE MI MUNICIPIO PARA HACER DE EL, EL ABREGO PROSPERO Y GRANDE Y ASI CONSTRUIR ENTRE TODOS LO MEJOR Y LO QUE QUEREMOS DE NUESTRA GENTE.